

Alcaldía Municipal de San Miguel

Inscripción de Adulto Mayor

Institución:	Alcaldía Municipal de San Miguel
Categoría de servicios:	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR
Nombre:	Inscripción de Adulto Mayor
Dirección:	Registro del Estado Familiar, Palacio Municipal.
Horario:	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m
Tiempo de respuesta:	Aproximadamente 10 días hábiles.
Área responsable:	Inscripciones.
Encargado del servicio:	Colaborador(a)
Descripción:	Servicio dirigido a inscripción de los adultos mayores a 60 años .
Requisitos generales:	<ol style="list-style-type: none">1. Tener 60 años cumplidos2. El Adulto Mayor deberá presentarse con dos testigos que sepan firmar, con DUI vigente y domiciliados en San Miguel.3. Presentar Certificación de partida de los hijos (si los tuviera)4. Presentar documentación de identificación como pasaporte que haya poseído Cédula, Carnet Electoral, si tuviera o haya tenido, etc.
Costo:	Gratuito a la fecha